



Universidad de Jaén  
Servicio de Personal

**RESOLUCIÓN DE 30 DE JUNIO DE 2025, DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE 20 DE MAYO DE 2025, DE UN CONTRATO PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS O ARTÍSTICAS, CON CARGO A CRÉDITOS DE INVESTIGACIÓN. Ref: 2025/CL058(12).**

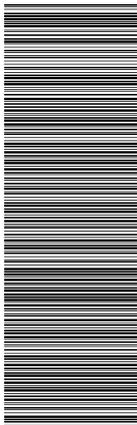
La Comisión de Selección nombrada por Resolución de la Universidad de Jaén de 27 de junio de 2025, a la vista de las solicitudes presentadas y una vez valorados los méritos alegados por los solicitantes, acuerda resolver el concurso en los siguientes términos:

Nº de Orden	Candidato/a	Puntuación	
1	FRANCISCO MANUEL CAMACHO MARTÍN	85,25	PROPUESTO/A

En base a lo anterior, procede adjudicar el contrato de trabajo referido a D/Dª. FRANCISCO MANUEL CAMACHO MARTIN, con efectos laborales y económicos desde el día de la formalización del contrato de trabajo, prevista inicialmente para el 1 de septiembre de 2025.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Mª Victoria López Ramón  
Presidenta de la Comisión de Selección



**CSV : UJAPFIR-ae9f-fabc-098a-cc3c-5afc-cf28-68fb-8e64**  
Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>  
FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 30/06/2025 09:58 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 30/06/2025 09:58)

